

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No. 007

En la ciudad de Santa Marta, siendo las 9:00 am del día 19 de abril de 2024, en la Delegación de Magdalena, se hicieron presentes los servidores;
Angelica Calderón Cárdenas, Coordinadora de Control Interno, Angelica Meza Pineda, Gestora Ambiental, Schirley Johanna Mora Rada, Gestora Documental, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta No. 001 de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación de Magdalena.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

No.	CODIGO DE SERIES Y/O SUBSERIES DOCUMENTALES	SERIES Y/O SUBSERIES DOCUMENTALES	CANTIDAD CARPETAS	No. DE FOLIOS
1	0910-02	ACCIONES DE TUTELA	3	56.301
2	0910-26	CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES	110	
3	0910-30	DERECHOS DE PETICIÓN	20	
4	0910-31	DOCUMENTOS ELECTORALES	426	
5	0910-75	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS	1	
6	1010-30-19	PROCESOS DE VOTACIÓN	16	
7	1010-30-13	PROCESOS DE JURADOS DE VOTACIÓN	63	
8	0910-55-01	PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA	3	

642.17
92 cajas
23 Metros Lineales

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

Se hace entrega del material aprovechable a la Gestora ambiental de la Delegación departamental. Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
ANGELICA CALDERON CARDENAS	COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	Angelica Calderon
ANGELICA MEZA PINEDA	GESTORA AMBIENTAL	Angelica Meza
SCHIRLEY MORA RADA	GESTORA DOCUMENTAL	Schirley Mora